



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México siendo las once horas del día dieciséis del mes de junio del año dos mil veintiuno, estando presente los Servidores Públicos; Alejandro B. Carmona Prantl, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán y Presidente del Comité; Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico del Comité; C.P. Gustavo Adolfo Estrada López, Director de Vinculación y Extensión, y Vocal del Comité; Lic. José Antonio Reyes Hernández, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité; C.P. Martha María Gómez Hernández, Subdirectora de Servicios Administrativos y Vocal del Comité; P. en I.S.C. Ernesto Quirino García, Encargado del Despacho del Departamento de Centro Cómputo; y la Ing. Esther Verónica García Ortiz, Subdirectora de Servicios Escolares, Vocal del Comité y Titular de la Unidad Administrativa Responsable; y la Lic. Martha Liliana Albarrán Morales, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante Oficio número 21801001020000L/0127/2021, signado por la Dirección de Control y Evaluación A-II, para llevar a cabo la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, y con fundamento en los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, en su Capítulo II, Artículo V, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura de orden del día y aprobación en su caso.
3. Exposición de motivos por parte del Director General Alejandro B. Carmona Prantl.
4. Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
 - 4.1. Aprobación del Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual (segundo reporte).
5. Asuntos Generales.

1. Declaratoria de quórum legal.

El Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico del Comité, en uso de la palabra da la bienvenida a los presentes y realiza la declaratoria del quórum legal, por lo que procede al siguiente punto del orden del día.

El Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico del Comité, menciona a los asistentes que no asiste ningún representante por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México. Pero si se cuenta con la asistencia de la Licenciada Martha Liliana Albarrán, Representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante oficio número 21801001020000L/0127/2021, firmado por la Dirección de Control y



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.

Evaluación A-II, con la finalidad de participar en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán.

2. Lectura de orden del día y aprobación en su caso.

Del acto seguido, el Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico del Comité, somete a consideración de los presentes el orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, solicitando levanten la mano para brindar su voto; una vez realizando la respectiva votación se da por aprobado el orden del día por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura de orden del día y aprobación en su caso.
3. Exposición de motivos por parte del Director General Alejandro B. Carmona Prantl.
4. Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
 - 4.1. Aprobación del Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual (segundo reporte).
5. Asuntos Generales.

3. Exposición de motivos por parte del Director General Alejandro B. Carmona Prantl.

El Director General Alejandro B. Carmona Prantl, Presidente del Comité, lleva a cabo ante los presentes la exposición de motivos de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, comentando que para el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán es muy importante seguir mejorando los procesos de atención a los estudiantes, con la finalidad de brindar las mejores herramientas y los mejores servicios a la comunidad estudiantil del Tecnológico.

Del acto seguido, y con la finalidad de dar cumplimiento a las reuniones ordinarias del 2021; se convoca para dar revisión al avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021. Teniendo como objeto la revisión y en su caso aprobación de los Avances del Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, de la Acción de Mejora Regulatoria denominada "Boletas de Calificaciones", elaborado en el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2021.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



TESJO
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.

4. Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

4.1 Aprobación del Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2021 (segundo reporte).

Posteriormente, el Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico del Comité, explica brevemente a los asistentes el nombre del trámite y/o servicio/acción denominado "Boletas de Calificaciones" con una acción de mejora regulatoria programada denominada "Optimizar el proceso de boletas de calificaciones a través de un formato electrónico a estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán", con un avance de cumplimiento del ochenta y cinco por ciento, de acuerdo al cronograma anual de actividades programadas. Del acto seguido, el Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico del Comité, cede la palabra a la Ing. Esther Verónica García Ortiz, Subdirectora de Servicios Escolares, Vocal del Comité y Titular de la Unidad Administrativa Responsable, con la finalidad que explique a los asistentes los avances de acuerdo con el Cronograma Anual de Actividades Programadas.

En seguida, la Ing. Esther Verónica García Ortiz, Subdirectora de Servicios Escolares, Vocal del Comité y Titular de la Unidad Administrativa Responsable, saluda y se presenta ante los asistentes; comentando que la evidencia documental que se presenta es un análisis de mejora de procesos (antes y después) en un diagrama de flujo.

Posteriormente, comienza exponiendo el análisis de mejora de procesos donde menciona que anteriormente se imprimían las boletas de calificaciones en papel seguridad, se difundía a la comunidad estudiantil el calendario de entrega de boletas, y con ayuda de la Subdirección de Estudios Profesionales se programaba personal operativo para el apoyo en la entrega de boletas.

Los estudiantes asistían a las instalaciones del Tecnológico por su boleta, y de acuerdo al calendario y las publicaciones que se hacían en mamparas por parte del área de servicios escolares, los estudiantes ubicaban en que aulas y en que horario les sería entregada su boleta.

Del acto seguido, la Ing. Esther Verónica García Ortiz, Subdirectora de Servicios Escolares, Vocal del Comité y Titular de la Unidad Administrativa Responsable, expone a los asistentes que el tiempo y el personal operativo que se ocupaba para llevar a cabo este proceso con la propuesta de mejora regulatoria se disminuirá considerablemente, ya que se difundirá el instructivo sobre la entrega de boletas a la comunidad estudiantil en la página institucional, y el estudiante podrá ingresar a la plataforma desde cualquier dispositivo con acceso a internet, donde pueda imprimir o descargar su boleta de manera digital.



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.

Del acto seguido, la Ing. Esther Verónica García Ortiz, subdirectora de servicios escolares, Vocal del Comité y Titular de la Unidad Administrativa Responsable, cede la palabra al P. en I.S.C. Ernesto Quirino García, Encargado del Despacho del Departamento de Centro Cómputo con la finalidad que exponga los avances en la parte técnica.

En seguida, el P. en I.S.C. Ernesto Quirino García, Encargado del Despacho del Departamento de Centro Cómputo, comenta a los asistentes que el sistema de boletas se encuentra alojado en un servidor en el SITE del Tecnológico. Se publica a través de la liga <http://boletas.tesjo.edu.mx>, permitiendo que los alumnos descarguen su boleta desde cualquier dispositivo con conectividad a internet.

Para el tema de Seguridad, ya que el formato de descarga es un archivo en formato PDF que deben imprimir los alumnos, se genera un código QR al final de la boleta que valida si la información impresa es verídica. Si existiera algún inconveniente, presenta una leyenda que la información será revisada en los documentos oficiales del Tecnológico (actas de calificaciones de los docentes.)

Sin más comentarios, el Ing. Eiran Segundo Pedraza, director Académico y Secretario Técnico del Comité, somete a consideración de los asistentes la aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, el cual, es aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDOS

Tjo/33/2021/01

Se aprueba por unanimidad el del Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual correspondiente al segundo reporte.

5. Asuntos Generales.

El Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico y Secretario Técnico, comenta a los integrantes del Comité, que no surgieron temas a revisar en este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:50 horas del día dieciséis del mes de junio del año dos mil veintiuno, firmando al margen para debida constancia los servidores públicos asistentes que intervinieron.

4

9

**TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.**

FIRMAS DE LOS ASISTENTES.

**DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ**

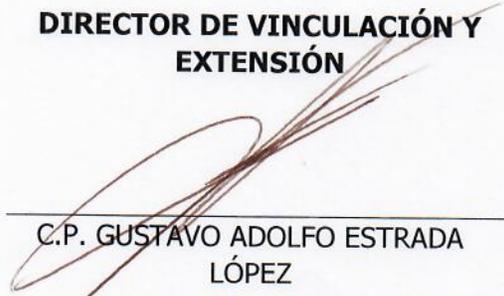

C. ALEJANDRO B. CARMONA PRANTL

**DIRECTOR ACADÉMICO Y
SECRETARIO TÉCNICO**

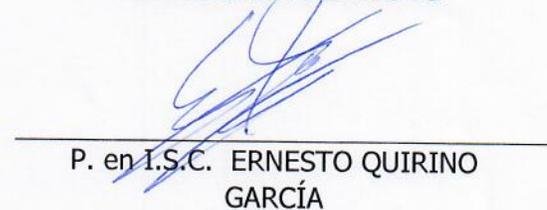

ING. EIRÁN SEGUNDO PEDRAZA

VOCALES

**DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y
EXTENSIÓN**


C.P. GUSTAVO ADOLFO ESTRADA
LÓPEZ

**ENCARGADO DEL DESPACHO DEL
CENTRO DE CÓMPUTO**


P. en I.S.C. ERNESTO QUIRINO
GARCÍA

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA


LIC. JOSÉ ANTONIO REYES
HERNÁNDEZ

**SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS**


C.P. MARTHA MARÍA GÓMEZ HERNÁNDEZ



**TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN.**

**SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
ESCOLARES Y TITULAR DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE**

ING. ESTHER VERÓNICA GARCÍA
ORTIZ

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MÉXICO**

LIC. MARTHA LILIANA ALBARRÁN
MORALES